



República Dominicana
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

INFORME PERICIAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REFERENCIA:

Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2020-0003**, para la adquisición de útiles menores Médico-Quirúrgicos Materiales de Laboratorio, para uso en el laboratorio del Centro de Salud Base Naval "27 de Febrero".

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos ante meridiano (08:45 a.m.) del día doce (12) del mes de Febrero del año dos mil veinte (2020), año ciento setenta y seis (176) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y siete (157) de la Restauración de la República, en el Salón de Conferencias de la Dirección de Planes y Proyectos, ARD., se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A", y ofertas económicas "SOBRE B" del Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2020-0003**, para la adquisición de útiles menores Médico-Quirúrgicos Materiales de Laboratorio, para uso en el laboratorio del Centro de Salud Base Naval "27 de Febrero", por los Peritos Técnicos calificados Capitán de Fragata **RICHARD PLACENCIO ÁLVAREZ**, ARD, y Capitán de Fragata **ALBA C. SEGURA PÉREZ**, ARD.

Para participar en el procedimiento de referencia fueron convocadas a presentar ofertas a través del Portal Transaccional las empresas dedicadas a esta actividad comercial; presentando propuesta la empresa listada más abajo:

1) BIO-NOVA, SRL.

PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones presentadas por el oferente participante, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas "SOBRE A", verificando que las mismas se ajustan a lo requerido por la Entidad Contratante.

SEGUNDO: Se procedió a evaluar las muestras presentadas por el oferente, según formulario **SNCC.F.056**, arrojando los siguientes resultados:

- 1. BIO-NOVA, SRL.,** las muestras y marcas presentadas coinciden con las especificaciones técnicas suministradas, según lo presentado de acuerdo a formulario de entrega de muestras.

TERCERO: De igual forma, procedimos a evaluar y analizar la Oferta Económica "SOBRE B" presentada por el Oferente/Proponente en fecha once (11) del mes de Febrero del año dos mil veinte (2020), la cual se detalla a continuación:

ACSP

Referencia

1.- **BIO-NOVA, SRL.**, RDS449,549.64 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 64/100).

CONSIDERANDO: Que las Especificaciones Técnicas del proceso en referencia establece: *“Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta”*.

CONSIDERANDO: Que las Especificaciones Técnicas del proceso en referencia en su numeral 7-00, especifica la forma de presentación de las muestras de los productos, estableciendo que: *“Los Oferentes/Proponentes deberán presentar muestras físicas de todos los artículos para evaluación en una caja cerrada e identificada con el nombre de la compañía, número del proceso y una copia del Formulario de Entrega de Muestra (SNCC.F.056) sellado y firmado por el representante legal, inventariando únicamente los artículos e imágenes depositados dentro, dicha caja será entregada conjuntamente con su “Sobre A y Sobre B”. (En el caso de que la entrega sea personal). En este mismo sentido, los oferentes que envíen sus propuestas vía el Portal Transaccional o correo electrónico, también deben entregar muestras físicas.*

Las muestras que sean enviadas a la unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Armada de República Dominicana, deberán ser retiradas por esa oficina a más tardar quince (15) días después que haya terminado el proceso de evaluación y adjudicación, no siendo la Entidad Contratante responsable de dichas muestras después de haber finalizado el plazo para retirar las mismas.

Nota: es obligatorio presentar las muestras requeridas más arriba, la oferta debe incluir todos los artículos solicitados, se adjudicará a un solo proveedor. Sólo serán tomadas en cuenta las propuestas económicas completas para fines de evaluación, no se aceptarán propuestas de productos que no sean de marcas reconocidas en el mercado local”.

CONSIDERANDO: Que la oferta económica de la empresa **BIO-NOVA, SRL**, cumple con todos los criterios de evaluación establecidos en las especificaciones técnicas, además se ajusta sustancialmente a las condiciones establecidas en el documento en referencia.

VISTA: Las especificaciones técnicas para el Procedimiento de Compra Menor No. ARD-DAF-CM-2020-0003.

VISTA: la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

Por lo anteriormente expuesto, luego de evaluadas y analizadas la Oferta Técnica y la Oferta Económica, con relación a la adquisición de útiles menores Médico-Quirúrgicos Materiales de Laboratorio, para uso en el laboratorio del Centro de Salud Base Naval "27 de Febrero", y en cumplimiento al artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No.

ACSP

Redu

543-12, ésta comisión de peritos técnicos calificados, seleccionados para tales fines recomienda:


ÚNICO: ADJUDICAR a la empresa **BIO-NOVA, SRL**, por un valor de **RDS\$449,549.64** (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 64/100); por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y por presentar la oferta favorable para los intereses de la institución, para la adquisición de útiles menores Médico-Quirúrgicos Materiales de Laboratorio, para uso en el laboratorio del Centro de Salud Base Naval "27 de Febrero", detallados a continuación:

ÍTE M	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	UNIDADES	2.00	PIPETA DE GLOBULOS ROJOS
2	UNIDADES	1.00	ROTADOR VDRL
3	UNIDADES	3.00	LAMINA DE TIPIFICACION GRANDE
4	UNIDADES	4.00	APLICADORES DE MADERA PAQ./1000 PREMIERE
5	UNIDADES	15.00	GUANTE EXAMEN MEDIUM CS/100 UNDS
6	UNIDADES	2.00	CINTA IMPRESORA PARA ABX REF 300
	UNIDADES	10.00	JERINGUILLA 21X1 1/2 3CC
8	UNIDADES	10.00	JERINGUILLA 21X1 1/2 5CC
9	UNIDADES	250	TUBO 12X75 DE CRISTAL
10	UNIDADES	2.00	JABÓN LIQUIDO PARA CRISTALERÍA
11	UNIDADES	7.00	PAPEL 9 ½ X 11 (2 PARTES) CS/400
12	UNIDADES	3.00	ALCOHOL ISOPROPILICO
13	UNIDADES	2.00	PIPETA PASTEUR PLÁSTICA, 3ML PAQ. 250
14	UNIDADES	5.00	JERINGUILLA 10CC CS/100
15	UNIDADES	20.00	PORTA OBJETO SIMPLE
16	UNIDADES	2.00	CUBETAS P/COAGULOMETRO
17	UNIDADES	2.00	TIPS AMARILLO S/R
18	UNIDADES	2.00	COPA 3ML P/1000 MINI II
19	UNIDADES	2.00	TIPS 200-1000 UL AZUL PAQ.
20	UNIDADES	15.00	TIRILLA GLUCOSA
21	UNIDADES	2.00	COLESTEROL LIQUIDO, 300 PRUEBAS
22	UNIDADES	1.00	TRIGLICERIDO LIQUIDO, 300 PRUEBAS
23	UNIDADES	1.00	UREA-UV
24	UNIDADES	5.00	CONTROL NORMAL 5 ML
25	UNIDADES	25.00	TUBO 3 ML T/MORADA PLAST. P/100
26	UNIDADES	3.00	DILUYENTE 20 LT
27	UNIDADES	3.00	LISADOR 500ML
28	UNIDADES	5.00	CLEANER 1LT
29	UNIDADES	4.00	ALGODÓN (ROLLO) LIBRA
30	UNIDADES	10.00	CURITAS REDONDAS CS/100

ACSP
Rojas

31	UNIDADES	10.00	TIRILLA ORINA 10SG
32	UNIDADES	249	TUBO 13 X 100 DE CRISTAL
33	UNIDADES	10.00	AGUA BI-DESTILADA
34	UNIDADES	200	HIV RAPIDO 1/2
35	UNIDADES	100	HEPATITIS C RAPIDA
36	UNIDADES	200	SIFILIS RAPIDA
37	UNIDADES	100	HEPATITIS B RAPIDO (HBSAG)
38	UNIDADES	10.00	PTT, 4ML VIAL
39	UNIDADES	10.00	PT 4ML VIAL
40	UNIDADES	5.00	CLORURO CALCIO, 4ML
41	UNIDADES	10.00	CONTROL 1ML, VIAL
42	UNIDADES	5.00	SOLUCION LAVADO MINI II
43	UNIDADES	15.00	TUBO 7ML CRISTAL TAPA ROJA CON ACTIVADOR
44	UNIDADES	5.00	CONTROL SERISCAN ANORMAL
45	UNIDADES	1.00	LIPASA COLOR, 80 PRUEBAS
46	UNIDADES	5.00	CALIBRADOR AUTOMATIZADO
47	UNIDADES	1.00	PROTEÍNA TOTAL 3X100ML
48	UNIDADES	2.00	TGP-UV, 250ML PRUEBAS
49	UNIDADES	2.00	TGO-UV, 250ML PRUEBAS
50	UNIDADES	1.00	CONTROL DE HEMATOLOGIA, 3X2.5 ML

CONCLUSIÓN: Siendo las 09:15 a.m. horas de la fecha que antecede éste documento, damos por terminado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR No. **ARD-DAF-CM-2020-0003**, PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES MENORES MÉDICO-QUIRÚRGICOS MATERIALES DE LABORATORIO, PARA USO EN EL LABORATORIO DEL CENTRO DE SALUD BASE NAVAL "27 DE FEBRERO", DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.


 ALBA C. SEGURA PÉREZ
 Capitán de Fragata, ARD.


 RICHARD PLACENCIO ÁLVAREZ
 Capitán de Fragata, ARD.